

COMPAÑÍA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR  
VISEPRIEC Cía. Ltda.

Quito, 1 de marzo de 2018

Señor

Juan José Malo Vidal

Presidente

Junta General de Socios

VISEPRIEC Cía. Ltda.

Presente.-

Señores Socios:

El ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2017, arrojó un balance positivo para VISEPRIEC Cía. Ltda., con activos totales por USD \$ 29.747.41 (veintinueve mil setecientos cuarenta y siete con 41/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), un patrimonio de USD \$ 22.408.64 (veintitrés mil cuatrocientos ocho con 64/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). El ejercicio económico tuvo una utilidad de USD \$ 465.25 (cuatrocientos sesenta y cinco con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Adicionalmente, en cumplimiento con el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, informo a los Señores Socios:

1. Se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.
- 2 Las disposiciones de la Junta General se cumplieron a cabalidad.
- 3 En el ámbito administrativo, legal y laboral de la compañía no ha existido cambio alguno.
- 4 La Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, están dentro de las previsiones hechas para un año de recuperación, comparados con los del ejercicios precedentes, se nota un leve aumento del margen de utilidad. Se espera que la recuperación de las actividades económicas continúe.
- 5 Sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, propongo a los Señores Socios consideren incrementar la cuenta de utilidades no distribuidas.
- 6 Me permito recomendar a los Señores Socios mantener nuestra política conservadora de manejo de la Compañía para el siguiente ejercicio económico.

**COMPAÑÍA VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL ECUADOR**  
**WISEPRIEC Cía. Ltda.**

7 Finalmente, la Compañía cumple con el marco jurídico general y en especial en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

WISEPRIEC Cía. Ltda., ha desarrollado sus actividades apegándose estrictamente a todas las normas legales y reglamentarias dentro de los principios éticos y de respeto.

Atentamente,



**Dr. Carlos Eduardo Donoso Echanique**  
**GERENTE**